ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO Y TÉCNICOS

CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N°013 DE 2024

OBJETO: ADQUISICIÓN DE DOS (2) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 18.000 BTU/h A 220 VOLTIOS, INCLUYENDO EL DESMONTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS MISMOS PARA USO EN LAS OFICINAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO.

Presupuesto oficial: El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de**: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($11.400.000) M/CTE.** Incluyendo todos los costos directos e indirectos que se deriven de la contratación, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **N°000087** del 01 de noviembre del 2024, expedida por el Profesional Universitario con funciones de presupuesto.

Relación de propuestas presentadas.

De acuerdo a lo establecido en el cronograma del proceso de selección M.C. 013 de 2024, adelantado a través de la plataforma SECOP II, el cierre del proceso en referencia fue el día veintinueve (29) de noviembre del 2024 a las 05:00 p.m., en la cual se recibió una (01) propuesta así.

No.	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	FECHA Y HORA DE PRESENTACION
1	INPROAIRES SAS	$ 10.250.000	29/11/2024 a las 2:32 PM

Una vez revisada la oferta económica de la propuesta recibida se verificó que los precio se encuentran dentro del marco del presupuesto oficial estimado por lo tanto seprocede a verificar el cumplimiento de requisitos habilitantes.

Criterios de evaluación y aplicación:

Que dentro del término establecido se realizó la revisión de la única oferta recibida, en la cual se identificó:

Proponente: INPROAIRES SAS

Requisitos Habilitantes	Cumple/ No Cumple
Presentación de la oferta, firmada por la persona legalmente facultada según modelo que figura en el Anexo No.1	Cumple
Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios, anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	Cumple
Certificado de matrícula mercantil que cuenta con un establecimiento de comercio.	Cumple
El objeto social del proponente deberá tener relación con la actividad contratar y la clasificación de esta deberá coincidir con la del Registro Único Tributario. Tanto el proponente como sus establecimientos de comercio deberán encontrarse libre de embargos.	Cumple
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o del proponente	Cumple
Las personas jurídicas Proponentes, en caso de ser empleadores con contratos de trabajo sometidos a ley colombiana, deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los Sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y	Cumple

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

aportes a las Cajas de CompensaciónFamiliar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacionalde Aprendizaje SENA, efectuados dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta, mediante certificación **(ANEXO No. 4).**	
Los proponentes, personas naturales deben aportar copia del recibo de pago al sistema integral de seguridad social en salud y pensión del mes que corresponda según la fecha establecida en el cronograma.	N/A
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República de la persona jurídica como la del representante legal.	Verificado
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente tanto de la persona natural y/o jurídica como la del representante legal.	Verificado
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o de la persona natural por la POLICIA	Cumple
Certificado de antecedentes medidas correctivas del representante legal o de la persona natural vigente.	Cumple
Certificado Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018 correctivas Persona Natural y/o Persona jurídica (Representante Legal).	Verificado
Certificado de deudores morosos alimentarios. Ley 2097 de 2021. Persona Natural y/o Persona jurídica (Representante Legal).	Cumple
Registro Único Tributario: El proponente deberá aportar con su oferta copia del RUT actualizado; así como el de cada una de las jurídicas en caso de presentarse como Consorcio o Unión Temporal	Cumple
Certificación Bancaria con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios anteriores a la fecha de cierre de la presente Invitación	Cumple
Oferta técnica debidamente firmada – especificaciones relacionadas con las características del bien o servicio a suministrar de acorde con los requerimientos estipulados en la invitación pública en el pliego de condiciones. **(ANEXO 2)**	Cumple
Propuesta Técnica y Económica Representante Legal. **(ANEXO 3)**	Cumple
Acredita experiencia mínima de dos (02) contratos ejecutados y terminados durante los últimos cuatro (4) años, cuyo objeto sea igualo similar al que se pretende contratar y que su sumatoria sea igual o superior a presupuesto oficial de la presente contratación. **Nota:** Para el caso de las certificaciones de derecho privado, naturales o jurídicas, deberán acompañarse de las copias de los contratos si aplica y de las facturas cambiarias.	No Cumple
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades **(ANEXO 5)**	Cumple
el proponente debe a acreditar Personal Idóneo Requerido Para La Ejecución Del Contrato conformado por Un (1) técnico electricista debidamente acreditado para ejercer Ia labor con tarjeta o matricula profesional vigente. Un (1) técnico o mecánico de mantenimiento de refrigeración con acreditación en instituciones avaladas y reconocidas por el ministerio de educación nacional. El personal Técnico de trabajo debe contar con el certificado del curso avanzado de trabajo en alturas, emitido por entidades acreditadas por el Ministerio de Educación Nacional, por e l SENA o una entidad o e presa de Salud Ocupacional, la no presentación de esta documentación con Ia oferta generara rechazo de Ia misma. Todo el grupo de trabajo debe de contar con la tarjeta de la residencia OCCRE	Cumple

Una vez realizada la verificación de la información y documentación suministrada por el oferente **INPROAIRES SAS** dentro del proceso MC- 014-2024 por parte del comité evaluador, se pudo constatar que no suministró la documentación completa requerida dentro de la invitación publica, en este caso lo relacionado al numeral **11.5 Experiencia,** toda vez que de las dos certificaciones de para acreditar experiencia requeridas dentro del proceso solo una cumple con todas las condiciones establecidas en el proceso, las cuales consisten en:

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

(…)

El proponente deberá acreditar mínimo dos (2) contratos ejecutados y terminados, durante los últimos cuatro (4) años, cuyo objeto sea igual o similar al que se pretende contratar y que su sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente contratación….

Para acreditar el cumplimiento de este requisito se deberá anexar la certificación expedida por el ente competente de la entidad pública o privada según sea el caso las cuales deberán contener como mínimo:

- *Razón social y/o nombres, identificación número de teléfono y dirección del contratista.*
- *Objeto específico del contrato.*
- *Número del contrato si aplica.*
- *Valor del contrato.*
- *Razón social y/o nombres, identificación, número de teléfono y dirección del contratante.*
- *Fecha de inicio y terminación.*
- *Fecha de expedición de la certificación.*
- *Nombre, cargo y firma de quien expide la certificación.*
- *Porcentaje del valor del contrato que ejecutó en caso de haberlo ejecutado como miembro de un consorcio, unión temporal. sociedad de objeto único), empresa unipersonal o sociedades en general o porcentaje que se le asigno en la respectiva fusión o escisión. Si el contrato ha sido ejecutado por los mismos integrantes del consorcio o unión temporal, se contará como un solo contrato y no se afectará por el porcentaje de participación.*

En caso de no contar con la certificación, la experiencia también se podrá acreditar con los contratos suscrito y las respectivas actas de liquidación mediante las cuales se pueda verificar el cumplimientoy ejecución del objeto contractual.

Para el caso de las certificaciones de derecho privado, naturales o jurídicas, deberán acompañarse de las copias de los contratos si aplica y de las facturas cambiarias.

(…)

De acuerdo lo anterior el comité evaluador le otorgará plazo según el cronograma establecido en la invitación publica, al oferente **INPROAIRES SAS** para que pueda subsanar la totalidad de los requisitos solicitados en referencia a la acreditación e experiencia cumpliendo con las condiciones dentro del proceso **MC-014-2024,**

En constancia de lo anterior se firma en San Andrés Isla, a los dos (02) días del mes de noviembre del 2024.

ORIGINAL FIRMADO
ROBERTO PEREZ MARMOLEJO
Técnico Operativo
Aspectos Técnicos

ORIGINAL FIRMADO
JAHN CARLOS SANTIAGO VARGAS
Profesional Universitario
Aspectos Jurídicos

ORIGINAL FIRMADO
JUSTINIANO BROWN BRYAN
Contralor Auxiliar
Aspectos financieros

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

SC-CER154694